

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Tomás CABEZÓN CASAS, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

El Gobierno informó recientemente en sede parlamentaria de que la Comisaría Provincial de Soria contaba con 182 plazas de catálogo y 161 efectivos disponibles. Sin embargo, esos datos no permiten conocer el número real de vacantes existentes, ni distinguir entre plantilla estable y personal temporal o en prácticas. La cobertura efectiva de los servicios policiales en la provincia exige disponer de información más detallada sobre la situación actual de la plantilla.

Por todo ello, se pregunta:

- ¿Cuál es actualmente la plantilla orgánica de la Policía Nacional en Soria?
- ¿Cuántas plazas están ocupadas de forma efectiva y cuántas continúan vacantes?
- ¿Cuántos efectivos corresponden actualmente a alumnos en prácticas o situaciones temporales?
- ¿Cuál ha sido la evolución anual desde 2018 de la plantilla orgánica, efectivos ocupados y vacantes en la Comisaría Provincial de Soria?
- ¿Cuántos policías nacionales en prácticas han sido destinados a Soria en cada uno de los últimos siete años y cuántos permanecieron posteriormente destinados en la provincia?
- ¿Qué previsión tiene el Ministerio del Interior para cubrir las vacantes existentes en la Comisaría Provincial de Soria?



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Madrid, 19 de mayo de 2026

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº *Martín*
LA SECRETARIA GENERAL

C.DIP 114968 19/05/2026 12:16